



## Circular IV

### Fondo de apoyo para jóvenes investigadores latinoamericanos en historia económica

Los miembros del Comité Organizador Internacional (COI) del Cuarto Congreso Latinoamericano de Historia Económica (CLADHE-VI) convocan a jóvenes investigadores en historia económica originarios de la región para participar en el Congreso proveniente del **Fondo de apoyo para jóvenes investigadores latinoamericanos en historia económica**. Este fondo está conformado por el aporte de la **Asociación Argentina de Historia Económica AAHE** y la **Bolsa de Valores de Colombia BVC**.

El Fondo tiene como objetivo apoyar a jóvenes historiadores económicos de América Latina que participen en calidad de expositores y que no cuenten con apoyo financiero completo para asistir al Congreso. Este apoyo consistirá en una ayuda económica de 500 dólares estadounidenses o su equivalente en moneda local, así como la condonación de la cuota de inscripción al Congreso (US\$ 100).

Podrán concursar los estudiantes y egresados de programas de posgrado en ciencias sociales y humanidades –preferentemente de doctorado- impartidos en instituciones de América Latina. El límite de edad es de 35 años.

Los interesados deberán enviar a [cladhe4@utadeo.edu.co](mailto:cladhe4@utadeo.edu.co), digitalizadas en PDF o en formato Word, las siguientes piezas documentales:

- Solicitud de apoyo financiero.
- Currículum vitae (2 páginas máximo), incluyendo la información sobre su desempeño en el programa de posgrado que se esté cursando.
- Breve exposición de motivos para asistir al Congreso (200 palabras máximo).
- Indicación de la Mesa General o Simposio en el que participa y el título de la ponencia.
- Abstract y/o texto completo de la ponencia, si lo tuviera.
- Imagen escaneada del pasaporte.
- Indicar en el asunto del correo electrónico **beca joven investigador**

El jurado estará compuesto por los miembros del COI. Los criterios del jurado reconocerán la originalidad del análisis, el valor de la información y la estructura lógica de los trabajos, así como los antecedentes académicos que se acrediten. El COI dará prioridad a los candidatos que presenten ponencias o sean coordinadores de simposios en el Congreso. El COI podrá pedir los trabajos propiamente dichos para establecer un orden de méritos con mayor fundamento y resolverá asimismo sobre cualquier eventualidad que ocurra en el proceso de selección. Sus resoluciones serán inapelables.

La fecha última para el envío de las solicitudes será el **14 de Junio de 2014**.



Dentro de los 20 días corridos de cumplido ese plazo, el COI se comunicará con los ganadores y anunciará los resultados en la página web del Congreso. Asimismo, otorgará un reconocimiento a los candidatos seleccionados durante la celebración del Congreso.

**Nota: de esta convocatoria quedan excluidos los investigadores del país anfitrión.**